

# MOVIMIENTO CONSTITUCIONALISTA CUBANO

## JUSTICIA - PAZ - LIBERTAD

25 de Febrero del 2021

### COMUNICADO OFICIAL

De conformidad con los principios del Movimiento Constitucionalista Cubano de DEFENDER la Constitución del 1940 y de velar por el estricto cumplimiento de esta, hemos decidido **retirar nuestro reconocimiento y apoyo** al auto-denominado Gobierno Constitucional Cubano de la Transición (GCCT)..

La decisión está basada en los siguientes hechos:

1. A la muerte del Dr. José Morell Romero la presidencia fue ocupada por Claudio F. Benedi, quien fuera miembro del [Consejo Consultivo](#) creado por Batista en abril del 1952. Es decir Benedi fue uno de los responsables de la violación de la Constitución del 1940, la misma que dio lugar a la desgracia sostenida del pueblo cubano por más de 70 años.
2. La proclamación de Benedi como presidente hace que todos los sucesores presidenciales después de la muerte del Dr. Morell Romero sean ilegítimos.

No debemos olvidar nunca que:

“La dictadura de los castros es continuidad de la dictadura de Batista.”

Por la memoria de todas las víctimas de ambas dictaduras reclamamos:

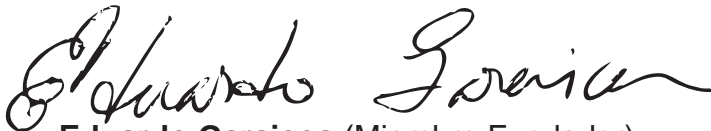
Justicia, Paz y Libertad.

Viva Cuba Libre.



**Humberto Mondejar** (Miembro Fundador)

Movimiento Constitucionalista Cubano



**Eduardo Garaicoa** (Miembro Fundador)

Movimiento Constitucionalista Cubano

Cc \* Archivo Ref 02252021-1